

MARTES, 12 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 6

## AYUNTAMIENTO DE VEGA DE LIÉBANA

**CVE-2015-14058** *Información pública de solicitud de autorización de construcción de pequeño almacén agrícola en Soberao.*

Por D. Francisco Javier Gutiérrez García se solicita autorización para el proyecto de "construcción de pequeño almacén agrícola" para albergue de maquinaria, a ubicar en Suelo Rústico de Especial Protección de Soberao, parcela nº 273 del polígono 12 del Catastro de Rústica de este término.

En cumplimiento del artículo 116.1, b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la solicitud se somete a información pública por plazo de quince días hábiles desde el siguiente a esta publicación en el BOC, pudiendo consultarse el expediente en días y horas de oficina y formularse, en su caso, las observaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

Vega de Liébana, 17 de diciembre de 2015.

El alcalde,

Gregorio Miguel Alonso Bedoya.

2015/14058

CVE-2015-14058